

Red Temática de Investigación en Agricultura, Ganadería y Silvicultura ecológica (AGRIECOL)

20/09/08. M. Ramos

La propuesta de creación y financiación de la Red temática de investigación en Agricultura, Ganadería y Silvicultura Ecológica (AGRIECOL), que fue presentada por el INIA como Acción complementaria al extinguido Ministerio de Educación y Ciencia en diciembre de 2007 a partir de una propuesta borrador entregada por SEAE de crear una red temática de carácter científico y técnico que reuniera el conocimiento en torno a la investigación en producción agraria ecológica y pusieran en comunicación a todas las personas implicadas en el sector ha sido aprobada.

Justificación de la acción

Desde el año 1991, el Reglamento europeo R (CE) 2092/91 regula la producción agraria y la elaboración de alimentos mediante métodos ecológicos, incluyendo poco más tarde a las técnicas de producción ganaderas. Aunque ya mucho antes existían en Europa y en España iniciativas productivas que sentaron las pautas de este sistema. Desde entonces y hasta la actualidad, este sector no ha parado de crecer dentro y fuera de nuestras fronteras, situando a España en el tercer país europeo con mayor superficie destinada a la agricultura ecológica (casi 1 millón de hectáreas y más de 19.200 operadores).

Más allá de representar una alternativa productiva, el sector de la AE se ha posicionado como una excelente salida a muchos de los problemas actuales de deterioro ambiental (frente a las agresiones de algunas prácticas agrarias convencionales), la producción de alimentos sanos y de calidad y la contribución al bienestar animal y de las personas que trabajan en este sector. Además, el interés comercial que suscitan los productos ecológicos favorece las rentas de los productores en una coyuntura de redistribución y recorte de las ayudas agrarias provenientes de los fondos europeos, favoreciendo de manera directa el desarrollo rural. Frente a la crisis de otros sectores

agrarios, el sector ecológico crece cada año y representa una alternativa de futuro importante para el mantenimiento de la actividad agraria y la población rural.

Por todos estos motivos, en el último período se ha producido una demanda creciente de productos ecológicos (últimos seis años), incremento que se espera que continúe durante los próximos años. Este incremento comporta, según los expertos, un reto para el sector en casi todas las áreas, sobre todo en la producción, la gestión de la cadena alimentaria y la adaptación de los sistemas de control.

Algunos organismos, como la Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Ecológica (IFOAM), han destacado la necesidad de la investigación para reforzar el sector ecológico actual. También esto ha sido enfatizado por el Consejo Europeo, con ocasión de aprobar el Plan de Acción en Agricultura y Alimentación ecológica en el año 2004, así como por el Parlamento Europeo en su resolución de apoyo a dicho plan.

Por ello, ese mismo año se celebraba el Seminario europeo de investigación en agricultura ecológica en Europa, organizado por la propia Comisión Europea, donde se destacaron las siguientes conclusiones:

- Dar prioridad a la cooperación transnacional para optimizar fondos destinados a investigaciones de interés común.
- Búsqueda de un mayor apoyo en los fondos del VII Programa Marco
- Las áreas prioritarias de investigación recomendadas son: a) Innovación tecnológica y nuevas metodologías adaptadas a la producción ecológica; b) Desarrollo rural: aspectos socioeconómicos; c) Impacto de la Agricultura ecológica en la salud humana y animal; d) Políticas Públicas: aportación de base científica para éstas.

El interés de las Autoridades comunitarias en la agricultura ecológica no se ha visto reflejado en igual medida en todos los países miembros de la Unión Europea. En España en

particular, la investigación en agricultura ecológica es reducida debido a las escasas propuestas que surgen, al bajo estímulo que tienen los grupos de investigación en este campo y al aislamiento generalizado de las iniciativas de investigación en torno al sector. Esto es consecuencia, en parte, de la desconexión entre investigadores y entre investigadores y el sector económico-social.

A pesar de que existen iniciativas en España que han optado por investigar en agricultura ecológica, el aislamiento que padecen también se traduce en la reducida presencia de grupos españoles en los proyectos europeos y redes creadas en torno a la investigación en agricultura ecológica en Europa. España sólo ha participado en 2 de los 18 proyectos europeos más importantes realizados con cargo al 5º y 6º Programa Marco (SAFO y WECOF). El desarrollo de la investigación en agricultura ecológica en nuestro país no se corresponde con la magnitud del sector. Sin embargo, nos encontramos en una coyuntura para ampliar nuestra participación en Europa si acertamos a coordinar los trabajos y especializaciones desarrolladas hasta el momento.

En todas las áreas de la producción ecológica es necesario incrementar los conocimientos para un adecuado crecimiento del sector en el mercado alimentario local y global, así como en el sistema de producción de alimentos seguros. También resulta necesario que sectores relevantes tengan acceso a la información y publicaciones científicas especializadas, principalmente responsables de política agraria y técnicos de las Administraciones competentes, de los organismos de control y certificación de la producción agraria ecológica, de las organizaciones agrarias y de las asociaciones implicadas en la promoción de la agricultura ecológica.

Es de vital importancia la participación activa del sector en el desarrollo del proceso de investigación en todas sus etapas y una mayor adopción de la tecnología propuesta. Entre las recientes actuaciones que

muestran la relevancia que la agricultura ecológica está cobrando en nuestro país podemos destacar:

- La aprobación del Plan Integral de Actuaciones para la AE 2007-2010, M^o Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA). Entre sus actuaciones se incluye de manera expresa la investigación como uno de los pilares fundamentales. Incluye 4 acciones estratégicas para investigación (presupuesto 1.350.000 €). Entre ellas destaca la colaboración con INIA y la potenciación de centros específicos.

- La puesta en marcha del Centro Nacional de I+D en AE (Plasencia), que dependerá de INIA y la Junta de Extremadura.

- La proliferación de iniciativas de los Gobiernos autonómicos en favor de la producción ecológica: planes estratégicos en casi todas las CCAA, destacando Andalucía que acaba de aprobar el II Plan Andaluz de Agricultura Ecológica con más de 300 millones de euros de presupuesto.

- La reciente creación de redes de investigación internacionales centradas exclusivamente en la agricultura ecológica (ISO FAR) y europeas, especialmente la ERA-Net Core Organic que tiene previsto continuar con el VII Programa Marco de Investigación. La presencia española en todas ellas se contempla cada vez más necesaria y ya existen los contactos previos.

Por estos motivos, la articulación de una red que permita reunir el conocimiento y esfuerzo de la investigación española en el campo de la producción agraria ecológica y la transformación de alimentos ecológicos es el primer paso de una escalada hacia la mejora y optimización de los recursos, que redundará tanto en el beneficio de los investigadores como de los propios agentes económico-sociales que se beneficiarán de ello.

Objetivos

- Poner en comunicación a todos los investigadores y representantes del sistema ciencia-tecnología-empresa que tengan relación con el sector de la AE.

- Facilitar el intercambio científico y técnico de los diversos grupos españoles que trabajan en investigación y metodologías relacionadas con la agricultura y ganadería ecológicas

- Profundizar en el conocimiento de los agroecosistemas y de la produc-

ción agraria ecológica en las condiciones españolas y coordinar los esfuerzos de investigación realizados hasta el momento.

- Estudiar e identificar las necesidades de Investigación y Desarrollo en la producción y transformación agraria ecológica, sobre todo las líneas de trabajo estratégicas.

- Favorecer la participación de los agentes socioeconómicos del sector, destinatarios finales de la investigación, y evaluar el impacto de la adopción final de los progresos científicos.

- Ofrecer asesoramiento a las Administraciones públicas en materias relacionadas con la investigación en este campo.

- Favorecer la cooperación internacional y la participación de la investigación española en proyectos coordinados dentro y fuera de Europa.

- Apoyar la actividad investigadora del futuro Centro Nacional de I+D en AE de Plasencia (Cáceres) mediante el conocimiento compartido y las necesidades de investigación detectadas por medio de la red.

Tras un proceso de evaluación, aceptación y fijación de plazos, la Red ha sido concedida por el Ministerio de Ciencia e Innovación por un periodo inicial de año y medio, con posibilidad de ampliación en función de los resultados que se obtengan durante este tiempo. Desde este momento se inicia la puesta en marcha de AGRIECOL.

Coordinación

Maria Ramos (Centro Nacional de I+D en Agricultura Ecológica de Plasencia (Cáceres), Henar Prieto (Finca La Orden, Badajoz) y Antonieta de Cal (Investigador Principal, INIA, Madrid), se han encargado en principio de la redacción y soporte de la Red. Sin embargo, ahora se pide la colaboración de todos aquellos que siguen interesados, para poder dotar a AGRIECOL de contenido.

Financiamiento

La subvención otorgada para poner en marcha la Red no es muy elevada, pero nos permitirá establecer una página web, y realizar distintas gestiones que potencien el intercambio científico y técnico de los diversos grupos españoles que trabajan en investigación y metodologías relacionadas con la agricultura y ganadería ecológicas. Debido

al elevado número de grupos y entidades participantes (285 investigadores pertenecientes a 49 grupos de investigación y 13 organizaciones del sector), el paso siguiente será la creación de grupos de trabajo y la asignación de un coordinador en cada una de ellas que se encargará, entre otras cosas, de hacer más operativa la comunicación entre investigadores del mismo ámbito y entre investigadores y agentes sociales, sin que menoscabo de la posibilidad de intercambio científico y otras actuaciones conjuntas entre participantes, para las que buscaremos metodologías.

Las funciones de la red

- Facilitar logística y económicamente los encuentros entre participantes de la red,

- Promover la articulación de proyectos coordinados de carácter nacional entre diferentes grupos participantes y especialmente la participación y liderazgo en programas internacionales,

- Favorecer un espacio de fácil acceso a la información existente sobre la investigación en agricultura ecológica,

- Promover de manera específica acciones de transferencia del conocimiento, asesoramiento e intercambio entre investigadores y agentes del sector productor ecológico, de manera que se canalicen las necesidades de investigación,

- Actuar como punto de contacto de las Administraciones públicas y partes socioeconómicas involucradas en caso de necesidades de actuación (vía proyectos o asesoramiento),

- Servir como instrumento de coordinación nacional en materia de AE con los programas de investigación europeos,

Actividades previstas

- Organización de reuniones de grupos de investigación creados dentro de la Red en las que se aborden aspectos relacionados con las temáticas planteadas,

- Realización de jornadas técnicas o de debate sobre aspectos relevantes identificados en el transcurso del trabajo de la red,

- Elaboración y publicación de documentos, informes y material de carácter científico-técnico sobre los resultados de la investigación en agricultura ecológica y los encuentros mantenidos entre los participantes de la red,

- Creación de una página web de la Red que sirva de información sobre el

contenido y actividades de la misma y donde pueda accederse a los materiales que se vayan generando, información general sobre bases de datos, etc. Dicha web estará vinculada a la web del INIA o a la del Centro Nacional de I+D en Agricultura Ecológica de Plasencia,

- Elaboración de propuestas de proyectos coordinados y búsqueda de su financiación,

- Realización de inventarios de los grupos de investigación en AE existentes y de los recursos que disponen,

- Fomento e inventario de una red de parcelas permanentes de investigación en producción agraria ecológica.

Entidades participantes

Se trata de un total de 62 entidades, 27 grupos investigación pertenecientes a Centros y 24 a Universidades. Participan un total de 285 investigadores y 13 organizaciones del sector. A continuación se relacionan los Centros y Universidades en los que se integran aquellos investigadores o grupos que han manifestado su conformidad a participar en la Red, así como las organizaciones y asociaciones que se han mostrado interesadas en participar en la misma:

► **Centros de Investigación:** INIA (Departamento Protección Vegetal, Tecnología de los Alimentos y Medio Ambiente); CRF- INIA (Centro de Recursos Fitogenéticos); CIFOR-INIA (Centro de Investigación Forestal); IFAPA-Andalucía; Servicio de Sistemas Ecológicos de Producción (DGPAE), Junta de Andalucía (CAP); Centro de Investigación y Formación de Agricultura Ecológica y Desarrollo Rural de Granada (CIFAED); Instituto de Agricultura Sostenible-CSIC (Córdoba); Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón (CITA); Servicio Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario de la Dirección General de Agroalimentación de la Consejería de Medio Rural y Pesca del Gobierno del Principado de Asturias (SERIDA); Sección de Investigación, Formación y Tecnología Agraria (SITA). Dirección General de la Producción Agraria de la Consejería de Agricultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (JCCM); Finca Experimental "La Higuera", Toledo (Centro de Ciencias Ambientales-CSIC); Centro de

Investigación Agraria de Albaladejito-Junta de Comunidades de Castilla La Mancha; Centro apícola regional (CAR) -Centro Agrario de Marchamalo (Guadalajara); Instituto Técnico Agronómico Provincial de Albacete (ITAP); Centro de Investigaciones agropecuarias "Dehesón del Encinar". Toledo. JCCM; Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA); Instituto de Investigación y Tecnología Agroalimentarias de Cataluña (IRTA); Institut Catala de la Vinya i el vi (INCAVI); Centro de Investigación y Formación Agraria de Murieras (Cantabria); Centro de Investigación Finca La Orden-Valdequera (Junta de Extremadura); CTAEX (Extremadura); INTAEX (Junta de Extremadura); Misión Biológica de Galicia (CSIC); Centro Investigaciones Agrarias de Mabegondo (Xunta de Galicia); Centro de Ciencias Medioambientales CCMA-CSIC Madrid; Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA); Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario (IMIDA); ITG-Ganadero (Navarra); Instituto Valenciano de Investigación Agraria (IVIA); NEIKER-Instituto Vasco de Investigación y Desarrollo Agrario

► **Universidades:** Universidad de Almería, UAL; Universidad de Córdoba (UCO); Universidad de Sevilla (US); Universidad Pablo de Olavide Sevilla y Granada (UPO); Universidad de Granada (UGR); Universidad de Jaén (UJAEN); Universidad de Castilla La Mancha (UCLM); Universidad de La Laguna (ULL); Universidad de Barcelona (UB); Universidad de Salamanca (USAL) Universidad de León, (Unileon); Universidad de Extremadura (UEX); Universidad de Santiago de Compostela (USC); Universidad de Vigo (Uvigo); Universidad Politécnica de Madrid (UPM); Universidad de Murcia (UMU); Universidad Pública de Navarra (Unavarra); Universidad Politécnica de Valencia (UPV); Universidad Miguel Hernández (UMH)

► **Otros Centros y Organizaciones del Sector:** Sociedad Española de Agricultura Ecológica (SEAE); Federación de Empresas de Producción Ecológica (FEPECO); INTERECO (Asociación de Entidades públicas de certificación y control en AE); Centro de Agroecología CEAMA (Murcia); Asociación Red de Semillas

Resembrando e Intercambiando; Asociación Vida Sana; Organizaciones Profesionales Agrarias (COAG y UPA); Confederación Cooperativas Agrarias de España (CCAEE); Fundación Instituto de Agricultura Ecológica y Sostenible (FIAES); Asociación Española de Ovinotecnia y Caprinotecnia (SEOC); Asociación Española de Leguminosas; Extremadura Sana.

Estructura y contenido de la RED

Debido a la cantidad de participantes con experiencia en distintas disciplinas y la amplitud de conceptos abarcados dentro de la producción ecológica, se divide la red en varias subredes que mejoren su funcionamiento y permitan optimizar los resultados.

La coordinación general se realiza por el INIA (M^a Antonieta De Cal y Cortina, con el apoyo de Maria Ramos García y M^a Henar Prieto Losada). Cada subred estará coordinada por un investigador y dentro de ellas funcionarán diferentes Grupos de Trabajo.

► SR1: Sistemas ecológicos de producción vegetal

Sanidad vegetal en AE, semillas y variedades para la AE, biodiversidad y recursos genéticos, suelo y fertilización, manejo de sistemas agrícolas ecológicos,

► SR2: Sistemas ecológicos de producción animal

Sanidad animal en ganadería ecológica (GE), alimentación animal, manejo de sistemas GE, apicultura ecológica,

► SR3: Alimentos ecológicos

Elaboración y transformación de alimentos de origen vegetal, elaboración y transformación de alimentos de origen animal, alimentos ecológicos y salud,

► SR4: Sostenibilidad de las producciones ecológicas

Sostenibilidad económica y mercados de la AE, sostenibilidad ambiental y cambio climático, sostenibilidad social y desarrollo rural.

Las personas destinadas a coordinar cada subred y cada grupo de trabajo se designarán una vez que la red esté constituida. ■